

COMPUTO DE VOTACIÓN

ASUNTO: SE ESTABLECE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MAESTRO NORBERTO LÓPEZ PONCE, PROPIETARIO Y JOSÉ CALEB VILCHIS CHÁVEZ, SUPLENTE; DOCTOR GABRIEL CORONA ARMENTA, PROPIETARIO Y JUAN CARLOS ROJAS IBARRA, SUPLENTE; Y DOCTORA RUTH CARRILLO TÉLLEZ, PROPIETARIO Y CARLOS F. QUINTANA ROLDÁN, SUPLENTE, PERMANECERÁN EN SU CARGO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2008. EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS RESTANTES CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE PERMANECERÁN EN SU CARGO HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

31 DE JULIO DE 2008

DIP. ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS				DIP. ROLANDO ELÍAS WISMAYER				DIP. GERARDO PASQUEL MÉNDEZ				DIP. SALVADOR J. NEME SASTRÉ											
DIP. ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ				DIP. JOEL CRUZ CANSECO				DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ				DIP. SERGIO VELARDE GONZÁLEZ											
DIP. ONÉSIMO MORALES MORALES				DIP. TOMÁS CONTRERAS CAMPUZANO				DIP. JUAN A. PRECIADO MUÑOZ				DIP. CRSCENCIO R. SUÁREZ ESCAMILLA											
DIP. DOMINGO A. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ				DIP. SERAFÍN CORONA MENDOZA				DIP. J. FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ															
DIP. ROBERTO RIO VALLE URIBE				DIP. JUANA BONILLA JAIME				DIP. DOMITILLO POSADAS HERNÁNDEZ				DIP. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA											
DIP. ÁNGEL ABURTO MONJARDÍN				DIP. TOMÁS OCTAVIANO FELIX				DIP. GREGORIO A. FLORES RODRÍGUEZ				DIP. ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES											
DIP. EPIFANIO LÓPEZ GARNICA				DIP. RAFAEL A. ALDAVE PÉREZ				DIP. G. RUFINO CONTRERAS VELÁSQUEZ				VACANTE											
DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ				DIP. LUIS ALFONSO ARANA CASTRO				DIP. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ				DIP. AZUCENA OLIVARES VILLAGOMEZ											
DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES				DIP. CARLA B. GRIEGER ESCUDERO				DIP. ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS				DIP. CARLOS ALBERTO. CADENA ORTIZ DE MONTELLANO											
DIP. MARCOS J. ACOSTA MENÉNDEZ				DIP. OSCAR GUILLERMO CEBALLOS GONZÁLEZ																			
SECRETARÍA				VICEPRESIDENTE				PRESIDENTE				VICEPRESIDENTE				SECRETARIO				SECRETARIO			

68	A FAVOR
0	EN CONTRA
0	ABSTENCIÓN
6	AUSENTE